



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAY / MOC / RPMM / COL / SSR / 009

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 1511 /

CAUQUENES, 11 ABR. 2022

VISTOS:

1. Memorándum N° 112-A de fecha 23 de marzo de 2022 de Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Cauquenes que adjunta antecedentes para la licitación del **"CONTRATO SUMINISTRO CAMAS Y CAMAROTES PLAN ASISTENCIAL CAUQUENES AÑO 2022"**.
2. Certificado N° 41 de fecha 03 de marzo de 2022 de Director de Administración y Finanzas (S) de la Municipalidad de Cauquenes que indica la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del **"CONTRATO SUMINISTRO CAMAS Y CAMAROTES PLAN ASISTENCIAL CAUQUENES AÑO 2022"**.
3. Decreto Exento N° 8121 de fecha 21 de diciembre de 2017 que aprueba el Reglamento y Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de disponer oportunamente de los servicios de suministro de camas y camarotes para ir en ayuda de familias vulnerables afectadas por incendios, desastres naturales y demandas espontáneas, que son atendidas en la Unidad de Plan Asistencial de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Cauquenes.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente a Licitación Pública para el **"CONTRATO SUMINISTRO CAMAS Y CAMAROTES PLAN ASISTENCIAL CAUQUENES AÑO 2022"**, iniciativa financiada con recursos del Presupuesto Municipal año 2022 de la Municipalidad de Cauquenes.

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Carpeta de la Adquisición.
- Oficina de Partes.